

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TIRO DE LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

En cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 1 de febrero de 2022, por el que se dictan instrucciones sobre la consulta pública previa en el procedimiento de elaboración normativa (D.O.C.M. nº29 de 11 de febrero), se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

Una vez transcurrido el plazo de la consulta pública previa, de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del referido Acuerdo, se debe realizar un informe final en el que figurarán los resultados de la misma, referidos a las fechas de inicio y fin del trámite de consulta, las aportaciones u opiniones recibidas en su caso, así como cualquier otro dato relevante resultado de la participación ciudadana promovida.

El señalado informe final de resultados se publicará en el Portal de Participación, en la fase de retorno de la consulta pública previa a la que corresponda.

Consulta pública previa:

La consulta pública previa se publicó a través del Portal de Participación, recogiendo las aportaciones y opiniones en un formulario de respuesta abierta, referidos a las siguientes cuestiones:

- Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma.
- Necesidad y oportunidad de su aprobación.
- Objetivos de la norma.
- Posibles soluciones alternativas, regulatorias y no regulatorias.

Las fechas para la cumplimentación del formulario de de datos fueron:

- Fecha inicial: 1 de diciembre de 2023
- Fecha final: 18 de diciembre de 2023.

Resultado de la consulta:

Habiendo finalizado el plazo de aportaciones u opiniones, según el procedimiento establecido:

- No se ha recibido ninguna opinión ni aportación sobre la consulta previa.
- Se han recibido aportaciones con contenido.

EL DIRECTOR GENERAL DE
PROTECCIÓN CIUDADANA

